



San Andrés Islas, veintiocho (28) de febrero de Dos Mil Veinticuatro (2024)

Referencia	Demanda Verbal Declarativa Reivindicatoria de Mayor Cuantía
Radicado	88-001-31-03-001-2022-00050-00
Demandante	Vicente Alfonso Ramírez Duque.
Demandado	Mohamad Kamel Saleh e Inversiones M.K.S. SAS.
Auto de Interlocutorio No.	102

De conformidad con lo establecido en el artículo 366 – 1º del C. G. del P., se le imparte la aprobación a la liquidación de costas efectuada por Secretaría en el presente asunto, al considerarse que no existen motivos para rehacerla.

NOTIFÍQUESE


JULIÁN GARCÉS GIRALDO.
Juez

KMA

JUZGADO PRIMERO CIVIL DEL CIRCUITO DE SAN
ANDRÉS, PROVIDENCIA Y STA. CATALINA.

NOTIFICACIÓN POR ESTADO

El auto anterior se notifica en el estado No._013 del

4/03/2024.

Kellys J. Rodríguez Sarmiento.
Secretaria.